



#FISCALÍA GENERAL

Indagan a Zerón por Pegasus

BORRAN PROGRAMA

- La FGR asegura que nunca usó el sistema en esta administración.

- Se judicializó la carpeta contra Zerón y tres ex funcionarios más de PGR.

- Este caso es independiente del que ya fue enviado ante un juez federal.

ACUSAN PECULADO Y FRAUDE EQUIPARADO POR 460 MDP, AFIRMAN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar —ante un juez— varios delitos al ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón y a tres ex funcionarios más por la contratación y adquisición ilícita del sistema de espionaje Pegasus.

La carpeta de investigación fue integrada por la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), de la FGR y ya fue judicializada.

En la contratación, realizada en 2014 para la entonces Procuraduría General de la República, participaron además de Zerón, Judith Aracely Gómez

Molano, exoficial mayor de esa dependencia; Vidal Diazleal Ochoa, ex titular de la Policía Federal Ministerial y Rigoberto García Campos, ex director de Información sobre Actividades Delictivas, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi).

Los delitos imputados son peculado, fraude equiparado, uso indebido de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa. La Fiscalía informó que en tres ocasiones ha solicitado que se realice la audiencia inicial ante el Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México y está en espera de respuesta.

Además, la FGR detalló que el monto de la contratación es de 460 millones de pesos y este sistema ya no opera en la actual administración de la Fiscalía General.

“El monto de la operación fue de 460 millones de pesos, por un sistema que no lo tiene esta nueva Administración; que nunca lo ha usado la Fiscalía General de la República, y que fue adquirido ilícitamente”, indicó la FGR.

La institución señaló que este caso es independiente del que ya fue enviado ante un juez por las intervenciones ilegales con Pegasus.

“Esta investigación es independiente de la ya judicializada por la FGR, en razón de diversas intervenciones ilegales que Pegasus realizó en la administración pasada y de las que se cuenta con vinculaciones a proceso, de lo cual se ha informado oportunamente”, precisó la Fiscalía. 🗳️

4

NUEVOS DELITOS LOS IMPUTADOS A ZERÓN.

9

AÑOS TIENE QUE LA PGR COMPRÓ EL SOFTWARE.